

COMITÉ NACIONAL DE HUMEDALES

INFORME ANUAL 2018

Las actividades realizadas en el seno del Comité Nacional de Humedales se llevaron a cabo en el marco del Manual Operativo del CNH, conforme a las reglas de operación del mismo. Cabe mencionar desde su conformación bajo Acuerdo del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas en el 2004, a la fecha se han llevado a cabo quince sesiones ordinarias y dos extraordinarias; en ese sentido durante el presente año se desarrollaron la Catorceava y Quinceava Sesiones Ordinarias.

La Catorceava Sesión se llevó a cabo el 29 de mayo de 2018, en las instalaciones del Centro del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN, ubicadas en Salvador Novo número 8, Col. Barrio de Santa Catarina, CDMX.

Los temas que se abordaron fueron los siguientes:

- Lista de asistencia y declaratoria de Quórum
- Presentación para el cumplimiento de Acuerdos pendientes
- Revisión y estatus de Acuerdos anteriores
- Instrumentos de Gestión en la DGVS que participan en la Conservación de los Humedales en México
- Presentación de página web www.cienagasyhumedales.org
- Efectos de las escolleras en algunas zonas de costa de la República Mexicana
- Análisis de las amenazas presentes en Sitios Ramsar y Humedales
- Seguimiento a funciones del Comité
- Asuntos generales
- Acuerdos de la Sesión XIV

Durante la sesión se llevaron a cabo diversas presentaciones mediante las cuales se atendieron los Acuerdos generados en las sesiones anteriores por los miembros responsables de su seguimiento; así mismo, se conformaron dos Grupos de Trabajo, con el objeto de dar atención a los compromisos adquiridos ante la Convención de Ramsar. De igual forma, se discutieron y votaron la candidatura de nuevos miembros para que ocupen un lugar en el Comité.

La Quinceava Sesión Ordinaria, tuvo lugar el 5 de octubre de 2018, en la sede de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sita en Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.

Los temas a tratar fueron los siguientes:

- Lista de asistencia y declaratoria de Quórum
- Participación de México en la COP13 de Ramsar
- Información sobre Evento Paralelo en el marco de la COP13 de Ramsar
- Propuesta de análisis y lecciones aprendidas en materia de humedales
- Avances del Grupo de Trabajo sobre Amenazas en Sitios Ramsar
- Avances del Grupo de Trabajo sobre Nuevas Designaciones de Sitios Ramsar y Revisión de FIR
- Discusión de candidatura de nuevos miembros
- Alianza Global de Manglares
- Revisión y estatus de Acuerdos anteriores
- Asuntos generales
- Acuerdos Sesión XV

MEJORA CONTINUA

Desde el año 2015, se ha estado trabajando en la actualización de la estructura y función del Comité, con el fin de asegurar su continuidad como órgano consultivo eficaz para asesorar y brindar apoyo a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Autoridad Administrativa en México así como a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), quien funge como Punto Focal en asuntos relacionados con la Convención Ramsar y su correcta aplicación.

En este contexto, la Secretaría Técnica del Comité Nacional de Humedales la cual se encuentra a cargo de la CONANP, ha buscado impulsar una mayor participación al interior del Comité Nacional a efecto de dar cumplimiento a la Convención, como lo es el seguimiento y aplicación del Plan Estratégico Ramsar 2016-2024, las recomendaciones y resoluciones que emanan de este tratado internacional del que México es parte desde 1984.